

FACULTAD DE INGENIERÍA

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL

"Comparación de diferentes dosis de *Chondracanthus chamissoi* para la reducción de plomo en las aguas del rio San Pedro"

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Ingeniera Ambiental

AUTORA:

Br. Guerra Diaz, Gabriela Suzzety (ORCID: 0000-0001-7578-2973)

ASESOR:

Dr. Monteza Arbulu, Cesar Augusto (ORCID: 0000-0003-2052-6707)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tratamiento y Gestión De Los Residuos

CHICLAYO – PERÚ

2019

Dedicatoria

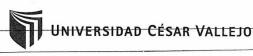
El presente trabajo de investigación lo dedico a mi familia porque gracias a ellos logre realizar mis objetivos y metas, siempre fueron ellos quienes me dieron la fuerza necesaria y los ánimos para no desesperar.

A mi madre porque ella siempre creyó en mí, y estuvo siempre apoyándome y dando palabras de aliento en mi vida universitaria. Esto es por ti luchadora.

Agradecimiento

Agradezco primero a Dios por darme las fuerzas y la salud necesaria para cumplir mis metas, a mi familia por estar conmigo siempre. A mis asesores que gracias a sus consejos ayudaron en la culminación de mi tesis.

Página del Jurado





ACTA DE SUSTENTACIÓN

En la ciudad de Chiclayo, siendo las 14.00 horas del día, de acuerdo a los dispuesto por la Resolución de Carrera Profesional Nº 084-2019-UCV-EPIA, de fecha 04 de setiembre de 2019, se procedió a dar inicio al acto protocolar de sustentación del Trabajo de Investigación titulado: ""COMPARACIÓN DE DIFERENTES DOSIS DE Chondracanthus chamissoi PARA LA REDUCCIÓN DE PLOMO EN LAS AGUAS DEL RÍO SAN PEDRO", presentado por la bachiller:

GUERRA DIAZ GABRIELA SUZZETY, con la finalidad de obtener el Título Profesional de INGENIERA AMBIENTAL, ante el jurado evaluador conformado por los profesionales siguientes:

PRESIDENTE

: Mgtr. José Modesto Vásquez Vásquez

SECRETARIO (A)

: Dr. José Elías Ponce Ayala

VOCAL

: Dr. César Augusto Monteza Arbulù

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas efectuadas por los miembros del jurado se resuelve:

CACIMINANU ROP OCABORGA

Siendo las 15.10 horas., del mismo día, se dio por concluido el acto de sustentación, procediendo a la firma de los miembros del jurado evaluador en señal de conformidad.

Chiclayo, 10 de setiembre de 2019

José Modesto Vásquez Vásquez Presidente

José Elías Ponce Ayala Secretario

Dr. César Augusto Monteza Arbulù Vocal

fb/ucv.peru @ucv_peru

Carretera Chiclayo Pimentel Km. 3.5

Telf.: (074) 481616 / Anexo: 6514

ucv.edu.pe

iv

Declaratoria de Autenticidad

Yo Gabriela Suzzety Guerra Díaz estudiante de la escuela profesional de ingeniería ambiental de la facultad de Ingeniería de la Universidad Privada Cesar Vallejo – Chiclayo identificado con DNI: 45449162

Declaro la autenticidad de este proyecto de investigación bajo juramento que:

Yo soy la única autora de este proyecto de investigación que tiene como título: "COMPARACION DE DIFERENTES DOSIS DE *Chondracanthus chamissoi* EN LA REMOCION DE PLOMO EN LAS AGUAS DEL RIO SAN PEDRO" la misma que voy a presentar para optar el Título Profesional de Ingeniero Ambiental.

En este trabajo de investigación todos los datos e información presentada son auténticos y veraces, puesto que se han considerado y respetado todas las citas y referencias de las normas internacionales APA sexta edición para las fuentes que han sido consultadas.

En los resultados que están siendo presentados en este trabajo de investigación son completamente reales certificados por el laboratorio de control de calidad – SEDALIB S.A el cual no han sido copiados, falsificados ni duplicados.

Chiclayo, 10 de setiembre del 2019

Gabriela Suzzety Guerra Díaz

DNI:45449162

Índice

Dedic	catoria		ii
Agra	decimi	ento	. iii
Págin	a del .	Jurado	iv
Decla	ratori	a de Autenticidad	v
Índic	e		vi
RESU	JMEN		viii
ABST	ΓRAC'	г	ix
I. I	NTRO	ODUCCIÓN	1
1.1	. Re	ealidad Problemática	1
1.2	. Tr	rabajos previos	4
1.3	. Те	eorías relacionadas al tema	7
1	l. Ch	hondracanthus chamissoi	7
2	2. Pl	omo	8
3	3. Ac	dsorción	10
4	l. Ac	dsorción con algas	11
1.4	. Fo	ormulación del problema	. 12
1.5	. Ju	stificación del estudio	. 12
1.6	. Hi	ipótesis	. 12
1.7	. 01	bjetivos	. 12
II.	MÉT	ГОДО	13
2.1	Dl	ISEÑO DE INVESTIGACIÓN	. 13
2.2	\mathbf{V}_{A}	ARIABLES, OPERACIONALIZACIÓN	. 13
2.3	PO	OBLACIÓN Y MUESTRA	16
2.4		ÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS, VALIDEZ	
		BILIDAD	
	2.4.1	TÉCNICAS	
	2.4.2	INSTRUMENTOS Y MATERIALES DE RECOLECCIÓN	
	2.4.3	VALIDEZ	
2.5		ÉTODOS DE ANÁLISIS DE DATOS	
2.6		ÉTODO DE DETERMINACIÓN ANALÍTICA	
III.	RES	ULTADOS	21

IV. DIS	CUSIÓN29
v. conc	CLUSIONES31
VI. REC	COMENDACIONES32
VII. REF	FERENCIAS33
ANEXO	
Anexo 1I	Informe de ensayo
Anexo 3	Ubicación en coordenadas UTM del rio40
Anexo 4	Recolección de la muestra de agua41
Anexo 5	Ubicación UTM de las algas recolectadas41
Anexo 6	Recolección de algas42
Anexo 7	Secado de algas en el ambiente42
Anexo 8	Pesado de las algas43
Fuente: 1	Elaboración propia43
Anexo 9	Secado de las algas en la estufa43
Anexo 10	Pre-tratamiento de las algas con sales44
Anexo 11	1 Tratamiento con algas a las aguas del Rio San Pedro44
Anexo 12	2 Filtrado de las aguas tratadas45
Anexo 13	3 Envasado de las aguas tratadas45
Acta de Ap	robación de originalidad de tesis
Autorizació	ón de Publicación de tesis en repositorio institucional UCV47
	ón de la Versión final del trabajo de investigación48

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como objetico remover el plomo del agua del Río

San Pedro de la provincia Santacruz, región de Cajamarca, con el alga marina

Chondracanthus chamissoi comúnmente conocida como yuyo en nuestro litoral,

empleando diferentes concentraciones de dicha biomasa. Los objetivos del trabajo son:

Determinar la dosis optima de *Chondracanthus chamissoi* que removerá el plomo de forma

más eficiente, Realizar análisis físicos al agua de río San Pedro antes de realizarse el

proceso de remoción de plomo. Aplicar diferentes dosis de Chondracanthus chamissoi en

las aguas del rio San Pedro. Realizar análisis físicos al agua de río San Pedro después de

realizarse el proceso de remoción de plomo, para lograr así evaluar el porcentaje de

remoción de Plomo.

Se debe tener en cuenta que la concentración de plomo en aguas de río según Decreto

Supremo Nº002-2008- MINAM, correspondiente a la categoría III. Agua para uso de riego

de vegetales y bebidas de animales no debe exceder de 0,05 mg/L

Se realizó el análisis en el laboratorio la concentración de plomo cuyo resultado fue de

15,95 mg/L, para lo cual se concluye en realizar la aplicación del tratamiento a dichas

aguas empleando algas de Chondracanthus chamissoi tratadas con NaCl y CaCl2,

lográndose obtener que las algas tratadas con NaCl de la muestra 1, 2 y 3 tiene 10,59

mg/L, 10,48 mg/L y 10,88 mg/L de concentración de plomo y las algas tratadas con

CaCl₂de la muestra 1, 2 y 3 tiene 13,14 mg/L, 10,50 mg/L y 13,30 mg/L de concentración

de plomo.

Palabras Claves: Remoción de Plomo, algas tratadas, macroalgas.

viii

ABSTRACT

The purpose of this research work is to eliminate lead from the San Pedro River water from

the province of Santacruz, in the Cajamarca region, with the alga Chondracanthus

chamissoi, commonly known as yuyo in our littoral, using different concentrations of said

biomass. The objectives of the work are: To determine the optimal dose of

Chondracanthus chamissoi that will eliminate lead more efficiently. Perform a physical

analysis of the San Pedro River before conducting the lead removal process. Apply

different doses of Chondracanthus chamissoi in the waters of the San Pedro River.

Perform a physical analysis of the San Pedro River water after the lead removal process, to

evaluate the percentage of lead removal.

It should be taken into account that the concentration of lead in the waters of the rivers in

accordance with Supreme Decree No. 002-2008-MINAM, corresponding to category III.

Water for use in the irrigation of vegetables and animal beverages should not exceed 0.05

mg/L

The concentration of lead was analyzed in the laboratory, which resulted in 15.95 mg / L,

for which treatment was applied to these waters using Chondracanthus chamissoi algae

pretreated with NaCl and CaCl₂, obtaining that the algae treated with NaCl from the sample

1, 2 and 3 have 10.59 mg / L, 10.48 mg / L and 10.88 mg / L of lead concentration and the

algae treated with CaCl₂ from sample 1, 2 and 3 have 13.14 mg/L, 10.50 mg/L and 13.30

mg / L of lead concentration.

Keywords: Lead removal, treated algae, macroalgae.

ix

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad Problemática

Agua de ríos y la contaminación por metales pesados

En Colombia, según **Aramburo y Olaya** (2012)tomaron como ejemplo la contaminación que presenta la quebrada La Cianurada, la cual se le denomina así, porque sirve de vertedero de residuos de cianuro generados por la minería que se encuentra en la zona, contando a su vez con 105 plantas de beneficio de oro y en su mayoría ilegales, las cuales vierten aguas residuales sin tratamiento en dicha quebrada la cual llega al río El Aporriado posteriormente al río el Bagre, desembocando en el río Zigui y el Cauca, generando contaminación a todo el Municipio de Segovia. Son preocupantes los niveles de contaminación que presentan dichos ríos debido al gran número de plantas que hay en dicha zona.

En China, **20 MINUTOS EDITORA(2009)**, informó que más de 1300 niños en la ciudad de Hunan enfermaron a causa de la contaminación que presentaban los pozos de agua con altos niveles de plomo, y que además debido a esta alarmante cifra se suma también la contaminación de sus aguas de otras ciudades como son las provincias de Shaanxi y Yunnan, las autoridades ante dicha alerta realizaron inspecciones y ordenaron el cierre a 8 de las fabricas las cuales estarán cerradas hasta que cumplan con los estándares de seguridad.

En China según **EFEverde** (2016) la investigación que realizaron las autoridades ambientales de dicho país confirmo que casi el 80% de las aguas subterráneas están contaminadas y no son aptas para el consumo de seres humanos y una parte importante de estos tampoco son aptos para uso agrícola ni industrial, la causa que se origina es por el uso excesivo e inadecuados de pesticidas y fertilizantes químicos en la agricultura, las cuales son estas sustancias que se filtran al suelo generando así la contaminación a los acuíferos. Para lo cual el gobierno chino ha establecido que para el 2020 casi el 70% de las aguas provenientes de 7 cuencas fluviales cuenten con una óptima calidad para el consumo humano.

En Perú, según **Segura** (2012), la Autoridad Nacional del Agua identificó que los ríos del Perú están contaminados con pasivos ambientales, identificados en la cuenca del río Santa ubicado en Ancash, el río Vilcatona en Cusco, el río Rímac, el Mantaro entre otros. También indico que no hay conciencia ambiental por parte de los pobladores aledaños a las

zonas y tampoco de las empresas industriales que vierten aguas residuales a los ríos sin previo tratamiento de estas.

Según **Arauzo** (2017), la minería informal en la región de La Libertad ha generado un gran impacto en la zona debido a la contaminación que presentan tanto sus ríos como sus lagunas entre ellas las lagunas de Huaylillas la cual abastece al distrito de Huamachuco, aguas que son utilizadas para regar los cultivos, consumo humano y de animales. Las denuncias están realizadas pero el proceso de sanción es muy lento.

Según Tarabochia (2017) Un informe médico analizo la presencia de 4 metales pesados en el organismo de menores de edad que oscilan entre las edades de 3 a 15 años, los menores que pertenecen a las ciudades de Quiulacocha en la región Pasco, La Oroya en la región Junín y San Mateo en la región Lima (ciudades se caracterizan por su actividad minera), mostraron en los análisis que se le realizo a la sangre, orina y pelo la presencia de cadmio, plomo, mercurio y arsénico. "En los tres lugares analizados existen evidencias científicas de daño a la salud humana por la presencia en el organismo de arsénico, cadmio, mercurio y plomo por la exposición sin protección alguna de la actividad minera", dijo en una entrevista quien realizó el estudio, el médico Fernando Osores Plenge. Ante este informe la Defensoría Del Pueblo solicito al Ejecutivo que revise la normativa ambiental cuya finalidad es supervisar y sancionar con rigurosidad a las empresas que vierten sus pasivos ambientales sin ningún previo tratamiento. El doctor Osores ante ello expuso que sería necesario que se reubique a las personas de dichas ciudades y que no continúe expuesta a la contaminación. La reubicación como medida de protección.

Según Colome (2018), un estudio que se realizó en las poblaciones de San Pedro y Cuninico en la región de Loreto, cuya zona fue afectada en el año 2014 por el derrame de petróleo procedente de oleoducto Norperuano, se realizó exámenes de orina a 130 personas, teniendo como resultado que el 50% de dicha población tiene los niveles de mercurio elevadas según lo establecido por el Ministerio de Salud y lo más agravante es que en niños menores de 10 años las estadísticas aumenta hasta un 64% de contaminación en su organismo. La exposición al mercurio que ha tenido la población ha hecho la presencia de problemas a la salud tales como renales, respiratorios, neurológicos y cardiovasculares. Otro punto que se ha enfocado que no solo el mercurio está presente en el organismo de la población, es también la presencia de plomo con un 19% en los niños y cadmio con un 17% aumentando así el riesgo en daño renal crónico.

En Lambayeque, según **Neciosup** (2012) informó que el Frente de Defensa de Lambayeque presento una denuncia a la empresa minera La Zanja, dicha denuncia es por el delito contra la vida, el cuerpo y la salud también cabe recalcar que dicha denuncia está también dirigida a la Autoridad Nacional de Agua por otorgar los permisos para la ejecución de dicha empresa. El presunto vertimiento de aguas contaminadas a las quebradas La Pampa y el Cedro afluentes del rio chancay en los distritos de Pulan y Tongo han afectado al ganado de distintas zonas, hasta la fecha siguen las investigaciones y hay un problema tanto social como de salud.

Según Expresion (2012) informó que la minera La zanja vierte contaminantes tóxicos en la cabecera de las cuencas en las provincias de Santacruz y San Miguel las cuales derivan al valle Chancay- Lambayeque, dando como pruebas que los últimos años el olor y la coloración de los ríos han variado considerablemente, además de ello se investigó que la empresa minera La Zanja no cuenta con la licencia social, y que el proyecto minero es a tajo abierto por lo que destruiría los colchones acuíferos teniendo como fin a la zona ecológica y perjudicaría a la agricultura y ganadería de la zona.

Según Castañeda (2014) informo en el diario Correo que la denuncia que presento el Frente de Defensa de Lambayeque seguirá su curso en la región de Cajamarca, lo cual genero un rechazo desde el momento que se les informo debido que cuestiona la igualdad procesal para ambas partes. Además de ello el mismo año representantes de la minera La Zanja realizaron monitoreo a las aguas que se encontraban dentro y fuera de las instalaciones, indicando a la vez la tecnología de punta con la que trabajan als plantas de tratamientos, descartando así la posible contaminación que presentan las aguas superficiales de la zona.

1.2. Trabajos previos

Según **Rivera**, **y otros** (**2004**), **la** biosorcion de cobre mediante algas marinas extraídas de las costas de Pisco, el tratamiento se realizó con algas *Lessoniatrabeculata*, comúnmente conocidas como algas pardas, estuvieron expuesta al medio ambiente por 48 horas para su secado, posteriormente a ello fueron lavadas repetidas veces con agua desionizadas, eliminando así las impurezas. Se pusieron a secar a la estufa a 40 °C durante 10 horas y se molió alcanzando un tamaño de partícula de P1 < 180 μm, 180 < P2 < 250 μm y 250 < P3 < 500 μm. De esta masa triturada se toma 25g y se trató con 500 ml de 0.2 M de CaCl₂, para posteriormente agitar en un agitador magnético a 150 rpm durante un periodo de 24 horas, terminado esto se vuelve a lavar con agua destilada eliminando así el exceso de CaCl₂, esta biomasa se filtra y se pone a secar en la estufa a 40 °C durante 10 horas. En el proceso de biosorcion, de las algas tratada se tomaron muestras de 0.1, 0.2, 0.3 y 0.35 gramos y se colocaron en vaso de precipitación a los cuales se les agrego 100 ml de agua contaminadas con CuCl2 (200 hasta 800 ppm). Dichas muestras se colocaron en un agitador rotatorio a 150 rpm durante un periodo de 48 horas, cabe recalcar que en las pruebas el pH =4.

El resultado mostro que según el tamaño de la partícula en $250 < P3 < 500 \,\mu m$ hubo mayor biosorcion de cobre q=90,58 mg/g (q es la concentración de absorbato). He aquí que se concluye que la capacidad máxima de adsorción se dio por el tamaño de la partícula $250 < P3 < 500 \,\mu m$. además de ello teniéndose en cuenta el pH 4 y la dosis de 0,1 g de alga.

Según Siccha Macassi (2012), Chondracanthus Chamissoi es un biosorbente muy eficaz para la remoción de plomo en aguas contaminadas con dicho metal. Las algas para dicho tratamiento fueron extraídas del mar de Ancón aproximadamente unos 2kg los cuales se lavaron con agua desmineralizada y se expusieron al sol por unas 48 horas. Posteriormente a ello se procedió a secar en la estufa a 65 °C, durante unos 3 días. Para luego pasar a su molienda y tamizando a un tamaño de P1<75 µm y P2> 75 µm. Con la finalidad de que las algas tengan mayor capacidad de adsorción fueron tratadas con 0.1 N de NaCl y 0.2 M de CaCl₂en ambos casos las soluciones eran de 100 ml y con 5 g de alga para dichos tratamientos. Se colocaron en agitadores durante 24 horas a 250 rpm para luego decantar y filtrar. Las aguas que presentaban contaminación por plomo se cogió una muestra de 100ml esta solución contenía 100 mg/l de plomo, a los cuales se les añadió 0.02 gramos de biomasa, estuvieron en el agitador durante 24 horas con una agitación constante de 250

rpm. Se filtraron y analizaron por espectrofotometría de adsorción atómica para determinar la concentración del metal. El resultado que se obtuvo fue que tamaño de la partícula < 75 μm su capacidad de adsorción fue de 111,72 mg metal/g de alga. La conclusión a la que llega la investigadora es que el mejor resultado se obtuvo con algas tratadas con CaCl₂con un pH 6 en la concentración de biomasa de 0,2 g/L además de ello que la partícula debe ser menor a 75 μm.

Según Vizcaino Mendoza y Fuentes Molina (2014) en su informe, el objetivo es remover las concentraciones de plomo, cadmio y zinc en las aguas contaminadas para ello se empleó las algas rojas (*Chondracanthus Chamissoi*), cáscara de naranja (*Citrus sp.*) y tuna (*Opuntia sp.*). Se lavaron las algas con agua desionizada y se pusieron a secar a 60 °C en la estufa. Posteriormente se tomó 10 g de biomasa de algas rojas y fueron agregadas a 1 litro de solución de Ca y Na por un periodo de 12 horas. Se lavaron y pusieron a secar a 60 °C. Para el proceso de adsorción se utiliza 1,4 g de biomasa en 100 ml de agua contaminada en agitación de 200 rpm por un periodo de 180 minutos. Teniendo como resultado que la mayor capacidad de adsorción la realiza las algas rojas que son tratadas con Na(OH). La eficiencia de la remoción para los resultados se precisó que el alga tratada con Na(OH) es de 97,3%, con Ca(OH)2 es de 96,3% y las algas que no fueron tratadas es 91,1% y que el pH 4 es adecuado para la adsorción.

Según **Rodriguez** (2010), en su tesis la bioacumulación de cobre, Cadmio y plomo en algas de *Chondracanthus Chamissoi*, antes de realizar el tratamiento se determinó la temperatura, pH y salinidad de las aguas del mar en los puntos de Salaverry, Pacasmayo y Malabrigo, se recolectó 500 gramos de algas y se lavaron con agua destilada, posterior a ello se realizó un secado de 10 gramos de algas en una estufa a 80 °C por 48 horas, se macero y se colocó 2 gramos de las misma en un tubo de ensayo agregándosele 10 ml de ácido nítrico y la muestra se mantuvo a una temperatura constante de 110 °C. Posteriormente las muestras fueron disueltas en un volumen final de 5 ml de ácido nítrico al 1% y centrifugadas para la separación de cualquier residuo, realizándose los análisis con el método de espectrofotometría de adsorción atómica.

La bioacumulación de metales en *Chondracanthus chamissoi* fue mayor su captación en aguas del puerto Salaverry obteniendo una remoción Pb con un 4.92 ug/g debido que

presento 21 °C de temperatura, 7,9 pH y 34 PSU de salinidad teniéndose como concentración de plomo de 0,07 mg/l en las aguas del mar.

Según Ramirez (2016), la influencia del tamaño y el pH de *Chondracanthus Chamissoi* es de suma importancia para la adsorción de cromo en la curtiduría Chimú SAC en la ciudad de Trujillo. Para lo cual el pretatamiento que se le realizo a las algas mediante el proceso de lavado, secado, triturado, tamizado y envasado en frascos de vidrios para su posterior prueba de ensayo. Para el diseño experimental se tuvo en cuenta el pH (3, 4, 5 y 6) y el tamaño de la partícula (0.85, 0.43, 0.25 y 0.15 mm). Las muestras se mantuvieron en una velocidad de agitación de 200 rpm en un periodo de tiempo de 1 hora y con concentración de 40 gr/l, el volumen de la muestra es de 100 ml.

El tamaño de partícula y el pH de *Chondracanthus chamissoi* si influyen en la adsorción de Cr, cuyas variables óptimas de tamaño de partícula de 0.250mm y pH 3; logro remover un 56.33 % de cromo.

1.3. Teorías relacionadas al tema

1. Chondracanthus chamissoi.

Según **Pariona** (2011), el alga pertenece a la clase de *Florideophyceae* y a la familia *Gigartinaceae*, su nombre científico es *Chondracanthus chamissoi* y es conocida comúnmente como Chicoria de Mar en algunas partes del mundo, pero en Perú la conocen como Yuyo.

Esta especie es una macroalga, y puede tener un tamaño que alcanza hasta los 30 cm de longitud. Crece adheridas a rocas. Habita en la zona submareal llegando hasta 15 metros de profundidad en bahía e intermareal baja. Se distribuye desde Antofagasta (23° 50' S – 70° 30'W) hasta las costas de Ancud (42° 00' S – 73° 00' W), en Chile. También se localizan en las costas de Brasil y Perú. Donde se desarrolla esta alga viven una gran variedad de organismos marinos, de los cuales podemos encontrar, el caracol negro quienes se alimentan de esta alga.

Es un recurso de gran importancia para el consumo humano en los países sudamericanos y asiáticos, donde su consumo es en ensaladas y sopas. También tiene importancia industrial debido que sintetiza polisacáridos sulfatados de muy buena calidad (carragenanos), usados en la industria cárnica y láctea. En el Perú, es una de las algas más abundantes que se encuentran localizadas en la costa y es ampliamente consumida fresca en una gran variedad de platos típicos.

Según Plaza (2012), explico que las paredes celulares de las algas esta compuestos por una matriz amorfa la cual tiene como componente principal el acido alginico que es el reponsable de la ligacion con metales pesados debido a los grupos carboxilos que poseen las algas. Ademas de los ya mencionado, la pared celular de las algas poseen grupos funcionales como .hidroxilo,sulfatos, fosfatos, imidazol, amino. Imino, carboxilico. Para entender mucho mejor el acido alginico es un polisacarido que esta compuesto por acido manuronicoy acido guluronico, estos son los que permiten que los iones metalicos queden adheridos a la pared celular de la biomasa en el tratamiento.

Según **Muñoz** (2007), las algas hoy en día es un recurso que se encuentra disponible en grandes cantidades y en diferentes tipos de especies y estudios realizados indican que es un gran biosorbente, el cual debe ser tratado, para obtener mayor eficiencia. Lo que proponen es la realización de una modificación química a su biomasa y esto se obtiene con una

solución de CaCl₂0.2 M, estabilizando a la vez el pH. Se tiene por conocimiento que los responsables de dicha adsorción se deben al grupo carboxilo que presentan la pared celular de las algas

2. Plomo.

Según OMS (2018) Es un metal tóxico que se encuentra presente de forma natural en nuestro ambiente. El uso descontrolado ha generado contaminación a nuestro ambiente, generando un nivel considerable en la exposición humana y graves consecuencias a la salud.

Las principales fuentes que generan contaminación son la explotación minera, fabricación y reciclaje y, en algunos países, el uso de pinturas elaboradas a base de plomo. Otra fuente donde se puede encontrar plomo es en el agua potable canalizada a través de tuberías de plomo o tuberías que están soldadas con este metal.

Los niños de menores de edad que comprende entre 1 a 12 años son los vulnerables ante la exposición de plomo, que puede tener graves consecuencias en la salud, afectando el desarrollo del cerebro y causando daño al sistema nervioso.

Fuentes y vías de exposición

La población muchas veces está expuesta al plomo ya sea en su ambiente de trabajo o en su entorno, principalmente a través de las siguientes actividades o procesos:

- En la combustión de materiales que contienen este metal (por ejemplo, actividades de fundición, decapados de pintura con plomo) las personas inhalan las partículas de plomo generadas por dicha actividad.
- La ingesta de polvo, agua o alimentos contaminados (por ejemplo, agua canalizada a través de tuberías de plomo, o alimentos que son empaquetados con dicho metal).

Otra fuente por la cual nos exponemos al plomo, es el uso de algunos productos cosméticos y medicamentos tradicionales.

Los menores de edad son los más vulnerables cuando llegan a exponerse a dicho metal porque llegan a absorber cantidades de plomo entre 4 y 5 veces más que los adultos. Debido a la costumbre que es propia de su edad, de llevarse las manos y las cosas a la boca, los hace más predispuestos a la exposición de objetos que puede contener plomo u objetos que están recubiertos de este metal (un ejemplo, los juguetes con pintura con

plomo). El plomo cuando se encuentra alojado en el organismo se distribuye por todo el cuerpo hasta alcanzar el cerebro, riñones, hígado y huesos, y se deposita en los dientes y huesos, donde se va acumulando con el transcurrir de los años. En el caso de las mujeres gestando, el plomo que se encuentra almacenado en los huesos circula en la sangre durante el embarazo, generando riesgo para el feto. Los niños que presentan cuadros de anemia y desnutrición son más vulnerables al plomo debido que su organismo absorber mayor cantidad de este metal por la carencia de algunos nutrientes como el calcio.

Efectos por intoxicación de plomo en la salud de los niños

Este metal trae graves consecuencias en la salud de los menores de edad. Siempre y cuando el nivel de exposición es elevado, ataca directamente al sistema nervioso central, al cerebro provocando en la mayoría de casos, convulsiones e incluso hasta la muerte. Los niños sobrevivientes a esta exposición presentan diferentes secuelas, como retraso mental o trastornos.

Además, cuando el grado de exposición no es muy elevado, ni presenta síntomas evidentes, el plomo puede provocar alteraciones a diversos sistemas del organismo. En menores de edad podría afectar al desarrollo del cerebro, cambios leves en el comportamiento (disminuye la capacidad de concentración y aumento de las conductas antisociales y un menor rendimiento intelectual).

La exposición a este metal puede causar anemia, hipertensión, disfunción renal entre otros. Se cree que los efectos neurológicos y conductuales asociados al plomo son irreversibles.

La Organización Mundial de la Salud tiene incluido en una lista al plomo como uno de los diez productos químicos causantes problemas muy severos a la salud pública.

La OMS está elaborando una serie de instrucciones para la prevención y el tratamiento ante la intoxicación por plomo; cuya finalidad es ofrecer a una orientación con base científica sobre las medidas que se pueden adoptar para proteger la salud, tanto infantil como adulta, frente a la intoxicación por plomo.

3. Adsorción.

Según **Tejada Tova y otros** (2014), la adsorción es un proceso que permite la captación activa y/o pasiva de iones metálicos, dado que las biomasas vivas o muertas poseen una propiedad para enlazar y acumular metales pesados, por distintos mecanismos. Por lo cual un cuerpo logra captar las moléculas de otro y mantenerlas en su superficie. La adsorción es un proceso alternativo para la remoción de metales pesados juntamente con biomasas usadas con este tipo de proceso la cuales sufren algún tipo de modificación para mejorar la eficiencia de adsorción de los metales. Esto quiere decir que dicho proceso depende de que sustancias estén involucradas.

Tipos de adsorción

Se puede diferenciar tres tipos de adsorción, esto dependiendo de qué tipos de fuerzas existan entre el soluto y el adsorbente.

a) Adsorción por intercambio electroestático.

En este proceso, el soluto y el adsorbente la atracción se da por fuerzas electrostáticas. Esto quiere decir que los iones que se encuentran en el soluto se concentran en la superficie del sorbente, debido a que se allá cargada eléctricamente con el signo contrario a los iones del soluto. Si se tiene dos adsorbatos iónicos iguales en varios factores, pero uno presenta mayor carga que el otro, el de mayor carga será el que será adsorbido. Para adsorbatos con igual carga, el tamaño molecular es el que determina cuál será adsorbido.

b) Adsorción por fuerzas de Vander Waals.

Llamada adsorción física. En este tipo de proceso, el adsorbato no está fijo en la superficie del adsorbente, dado que presenta movilidad en su interface. Ejemplo de este tipo de adsorción es el de la mayoría de las sustancias orgánicas en agua con carbón activado. En este tipo de adsorción el adsorbato conserva su naturaleza química.

c) Adsorción química.

En este proceso hay una interacción química entre adsorbente y adsorbato. También llamada quimisorción. La fuerza de la interacción entre los dos es fuerte, muy parecido a un enlace químico. En este proceso el adsorbato sufre una transformación, más o menos intensa, de su naturaleza química.

4. Adsorción con algas

Hoy en día el interés que ha adquirido las algas en los procesos de investigación es mayor debido al desarrollo de nuevos materiales bioadsorbentes, no solo por la capacidad que tiene de adsorción sino también porque se puede encontrar con facilidad en mares y océanos en grandes cantidades y de muy fácil acceso. A pesar de ello son muy pocas los informes o publicaciones que encontramos sobre adsorción empleando algas. Debido que es un tema que está tomando interés recientemente en las investigaciones en los últimos años. En muchas bibliografías, ha quedado demostrado que las algas marrones tienen mayor capacidad de adsorción de metales que las algas rojas y verdes. Muchos investigadores emplearon algas marrones tratadas de diferentes formas con el objetivo de mejorar su mayor captación de metales.

a) Equilibrio en el proceso de adsorción

Según **Siccha Macassi** (2012), este proceso fue analizado usando modelos empíricos, teniendo en cuenta la cuantificación de la cantidad de metal adherido a la biomasa y se determina usando la siguiente relación:

$$q = \frac{(Co - Ce)V}{M}$$

q: Cantidad de ion metálico captado por la biomasa (mg/g)

Co: Concentración inicial del ion metal (mg/l)

Ce: Concentración inicial del ion metal (mg/l)

V: Volumen de la solución del ion metal (g)

M: Masa del biosorbente (l)

1.4. Formulación del problema

¿Determinar cuál es la dosis más eficiente de *Chondracanthus chamissoi* para la remoción de plomo en las aguas del rio San Pedro?

1.5. Justificación del estudio

Esta investigación busca remover el plomo del recurso hídrico contaminado a causa de las actividades como minera e industriales mejorando así la calidad de vida de la población. Con el uso de la *Chondracanthus chamissoi* se mejorará la calidad del agua que es utilizada para riego.

Es de interés estudiar el empleo del alga en la remoción de metales pesados dado que hoy en día es un problema latente la contaminación que presentan las aguas por dichos metales producto de la minería artesanal.

1.6. Hipótesis

H1: Al menos una de las dosis de *Chondracanthus chamissoi* será más eficiente en la remoción de plomo.

HO: Ninguna de las dosis de las dosis de *Chondracanthus chamissoi* será eficiente en la remoción de plomo.

1.7. Objetivos

1.7.1. Objetivo general

1.7.2. Determinar la dosis optima de *Chondracanthus chamissoi* que removerá el plomo de forma más eficiente

1.7.3. Objetivos específicos

- Realizar análisis físicos al agua de río San Pedro antes de realizarse el proceso de remoción de plomo
- Realizar el tratamiento a la *Chondracanthus chamissoi* antes de ser dosificadas para la remoción de plomo.
- Aplicar diferentes dosis de *Chondracanthus chamissoi* en las aguas del río San Pedro.
- Realizar análisis físicos al agua de río San Pedro después de realizarse el proceso de remoción de plomo

II. MÉTODO

2.1 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

TIPO NO EXPERIMENTAL, transversal

2.2 VARIABLES, OPERACIONALIZACIÓN

Variable Independiente

VI: Dosis de biomasa de Chondracanthus chamissoi

Variable Dependiente

VD: Remoción de plomo

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADOR
Dosis de biomasa de Chondracanthus chamissoi	Prat (2002), esta especie es una macroalga, y puede tener un tamaño que alcanza hasta los 30 cm de longitud. Crece adheridas a rocas. Habita en la zona submareal llegando hasta 15 metros de profundidad en bahía e intermareal baja. En el Perú, es una de las algas más abundantes que se encuentran localizadas en la costa y es ampliamente consumida fresca en una gran variedad de platos típicos.	Las algas serán lavadas con agua destilada y puesta a secar al ambiente por 48 horas posteriormente a ello secadas en estufa a 65°C por 24 horas, se molera y será tratada por cada 100 ml de NaCl de 0.1 N y CaCl ₂ 0,2 M, 5 gramos de dicha alga en un periodo de 12 horas en un agitador a 250 rpm	Tratamiento Dosis Tiempo	T1 T2 1 gramos 1,5 gramos 2 gramos

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADOR
Reducción de plomo	Es un metal tóxico que se encuentra presente de forma natural en nuestro ambiente. El uso descontrolado ha generado contaminación a nuestro ambiente, generando un nivel considerable en la exposición humana y graves consecuencias a la salud.	Analizar con un espectrofotómetro la concentración de plomo que presenta las aguas contaminadas por dicho metal.	Concentración de ion metálico Concentración de plomo adsorbido	ppm mg/L % eficiencia

2.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

2.3.1 Población

La población que se ha considerado son las aguas del río San Pedro ubicado en la provincia de Santa Cruz, departamento de Cajamarca.

2.3.2 Muestra

La muestra del agua del río San Pedro, será 1000 ml de dicha agua.

2.3.3 Unidad de análisis (alícuota)

La unidad de análisis es de 15 ml la cual se analizará posteriormente a la remoción de plomo con la biomasa de *Chondracanthus chamissoi*.

2.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS, VALIDEZ Y CONFIABILIDAD

2.4.1 TÉCNICAS

Técnicas de recolección de datos

Para realizar el trabajo de investigación se basó de la siguiente manera:

Técnica de campo

OBSERVACIÓN

Recolección de muestras

El alga marina *Chondracanthus chamissoi*, que será utilizada para la remoción de plomo, será recolectados en la playa de Pimentel, la cantidad es de un kilogramo aproximadamente.

Se tendrá en cuenta el largo del alga para el tratamiento de las aguas teniéndose un aproximado de 15 cm de largo.

Las aguas que fueron recolectadas con las siguientes coordenadas 0730399 9254667 a 2020 m de altitud y fueron tratadas 6 litros y analizadas posteriormente en el laboratorio.

Tratamiento al alga

El alga *Chondracanthus chamissoi* luego de su recolección, fueron lavadas y secadas al medio ambiente por un periodo de 48 horas.

Posteriormente al secado se volvió a lavar con agua destilada para eliminar las impurezas y se volvió a secar en una estufa 60 °C durante un periodo de 24 horas.

Se realizó la molienda hasta adquirir un tamaño de 1,18 mm. De la masa triturada se tomó 5 gramos por cada 100 ml de NaCl a 0,1 N y CaCl₂a 0,2 M y estuvo en movimiento de agitación durante 3 horas a 250 rpm. Se deja decantar para luego filtra y poner a secar por 12 horas a 65 °C.

Tratamiento a las aguas del río

Las biomasas tratadas son sometidas a prueba de adsorción. El experimento para la remoción de plomo se realizará colocando 1 gramos, 1,5 gramos y 2 gramos tratadas con NaCl y CaCl₂en un vaso de precipitación con 100 ml de agua contaminada. Estos se mantendrán en agitación de 250 rpm por un tiempo de 3 horas. Posteriormente a ello se decantará y se filtrara, para ser analizada por espectrofotometría de absorción atómica para determinar la concentración de metal removido.

Tabla 1

Tratamientos y dosis

TRATAMIENTO	NaCl 0,1 N		CaCl ₂ 0,2 M		М	
NOMBRE	1	2	3	1	2	3
BIOMASA (g)	1	1,5	2	1	1,5	2

Fuente: Elaboración propia

2.4.2 INSTRUMENTOS Y MATERIALES DE RECOLECCIÓN

Materiales

- Vasos de precipitación 250 ml
- Papel filtro
- Embudos de vidrio
- Matraces Erlenmeyer 50 ml
- Tamices
- Pipetas (5ml, 10ml)
- Bureta (25 ml)
- Fiola
- Cubreboca
- Guantes esteriles

Reactivos

- Cloruro de sodio
- Cloruro de calcio
- Ácido nítrico

Instrumentos

- ✓ Balanza electrónica
- ✓ Prueba de jarra
- ✓ Estufa
- ✓ Espectrofotómetro de absorción atómica

2.4.3 VALIDEZ

La validez de los resultados del trabajo de investigación fue a través de los análisis certificados realizados en el Laboratorio de control de calidad –SEDALIB S.A en donde se midieron los parámetros físicos del agua superficial antes y después del tratamiento.

2.5 MÉTODOS DE ANÁLISIS DE DATOS

Para analizar los datos se utilizó el programa estadístico Excel, en dicho programa se ingresará los datos para obtener las gráficas e interpretarlas.

2.6 MÉTODO DE DETERMINACIÓN ANALÍTICA

Determinación de plomo

Método Espectrofotómetro de adsorción atómica

Mide la concentración de los metales en su forma atómica, presentes en agua o suelo, se necesita saber la absorbancia y la longitud de onda característica del elemento a medir (metal).

Consta de un horno, computadora, campana extractora, gases He, C₂H₂, O₂, ups, aire acondicionado, patrones, lámparas.

Preparación de la solución de muestra estándares:

- Los estándares generalmente vienen a una concentración de 1003 ppm.
- Seguidamente se realiza las diluciones para la curva patrón de cada elemento químico.
- La curva patrón debe preparar de acuerdo al rango de sensibilidad de la lámpara de cada elemento, la absorción atómica. AAA 500. FLAMA tiene un rango de trabajo de 0.02 – 2.20 ppm.

Límite de detección: 228.8 nm longitud de onda

Combustión: AIRE / ACETILENO

Corriente: 5.0 ma

Rango de trabajo: 0.02 - 2.20 ppm

Corrección background: D2

Se prepara los puntos de calibración a partir de la solución estándar:

- Se debe hacer el cálculo para obtener una solución de 100 ppm de la solución en 50 ml de ácido nítrico al 4%.
- Se debe calcular los puntos de calibración a partir de la solución estándar de 100 ppm.
- ✓ Preparar tres puntos de calibración cada una en 50 ml de ácido nítrico al 4%

Medición:

- Encender el sistema eléctrico de espectrofotómetro de absorción atómica. AAA 500.
 FLAMA.
- Consigo las válvulas, ups, aire acondicionado.
- Configurar el espectrofotómetro de absorción atómica y luego abrimos la hoja de trabajo.
 Activamos el modo flama.
- Llenamos toda la data de calibración para lo cual medimos los puntos calculados tomando en cuenta el rango de sensibilidad.

- Colocar las muestras en una fiola para ser succionada por el equipo para ser quemada, guardar los datos en la memoria del pc.
- En la hoja de trabajo se visualizara.

III. RESULTADOS

En el presente capitulo se dará detalle de los resultados de la concentración de plomo presentes en las aguas del río San Pedro y la concentración de plomo después de los respectivos tratamientos.

Tabla 2

Resultado de la prueba control

CONCENTRACIÓN PLOMO ANTES DEL			
TRATAMIENTO			
MUESTRA	Pb		
Prueba control	15,95 mg/l		

Fuente: Elaboración propia

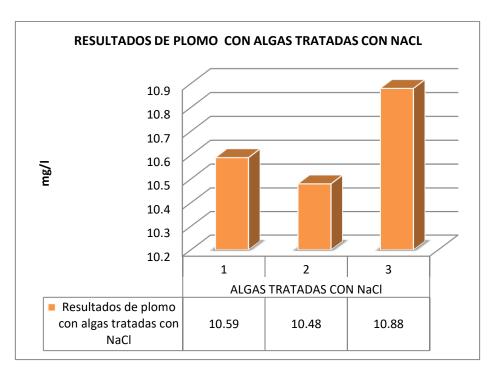
En la tabla N°2 se observa la cantidad de plomo presente en las aguas del río San Pedro antes de realizarse el tratamiento, que es de 15,95 mg/l, posteriormente a ello se estabilizó el plomo en las muestras agregando 1ml de ácido nítrico por cada litro de la muestra. Teniéndose un pH de 2.

Tabla 3

Resultados de plomo con algas tratadas con NaCl

PARAMETRO	PRUEBA	ALGAS TRATADAS CON NaCl		
	CONTROL			
		1	2	3
Plomo (mg/l)	15,95	10,59	10,48	10,88

Grafico 1 Resultados de plomo con algas tratadas con NaCl



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

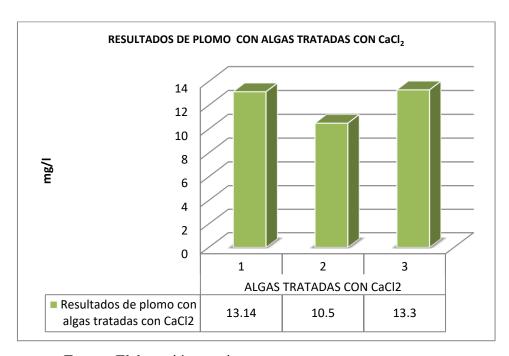
En el gráfico 1 se observa que las tres dosis aplicadas, si logran disminuir la concentración de plomo. Además, que la muestra2 tiene la dosis óptima para la remoción de plomo debido que es mucho menor la concentración de ion metálico a comparación de las demás muestras.

Tabla 4

Resultados de plomo con algas tratadas con CaCl₂

PARAMETRO	PRUEBA	ALGAS TRATADAS CON CaCl ₂		
	CONTROL			
		1	2	3
Plomo (mg/l)	15,95	13,14	10,5	13,3

Grafico 2Resultados de plomo con algas tratadas con CaCl₂



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

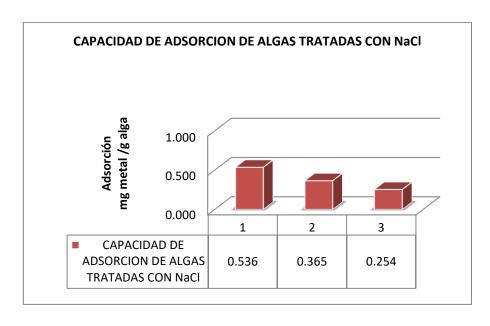
En el gráfico 2 se observa que en las tres muestras si se logra reducir las concentraciones de plomo y que la dosis optima está presente en la muestra2 cuya concentración de plomo es menor a comparación de las demás muestras.

Tabla 5

Capacidad de adsorción de algas tratadas con NaCl

	Concentración inicial (mg/l)	Cantidad de alga (g)	Concentración final(mg/l)	Volumen (l)	Adsorción mg metal /g alga
1	15,95	1	10,59	0,1	0,536
2	15,95	1,5	10,48	0,1	0,365
3	15,95	2	10,88	0,1	0,254

Grafico 3Capacidad de adsorción de algas tratadas con NaCl



Fuente: Elaboración propia

Interpretación

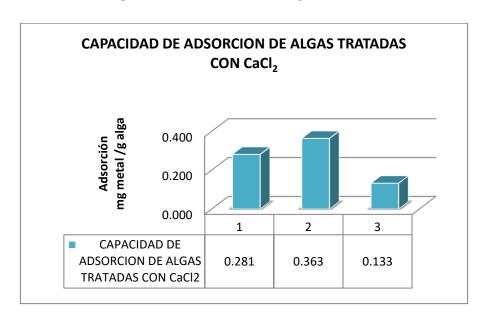
En el grafico 3 determina la capacidad de adsorción del alga, la cantidad de mg de plomo por cada gramo de alga observándose que la muestra 1, tiene mucho mayor su capacidad de adsorción a comparación de las demás muestras.

Tabla 6

Capacidad de adsorción de algas tratadas con CaCl₂

	Concentración inicial (mg/l)	Cantidad de alga (g)	Concentración final(mg/l)	Volumen (1)	Adsorción mg metal /g alga
1	15,95	1	13,14	0,1	0,281
2	15,95	1,5	10,5	0,1	0,363
3	15,95	2	13,3	0,1	0,133

Grafico 4Capacidad de adsorción de algas tratadas con CaCl₂



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

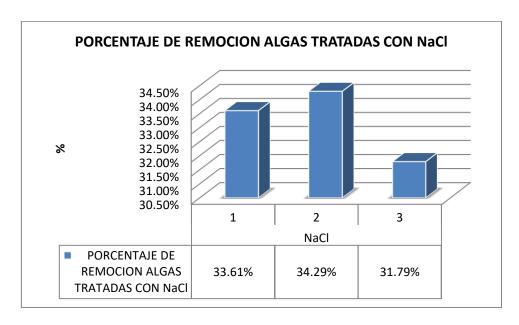
En el grafico 4, se determina la capacidad de adsorción del alga, la cantidad de mg del ion metálico por cada gramo de alga observándose que la muestra 2, tiene mucho mayor su capacidad de adsorción a comparación de las demás muestras.

Tabla 7

Porcentaje de remoción algas tratadas con NaCl

No	ombre	Concentración	Concentración	Porcentaje de
110	ombre	inicial (mg/l)	final (mg/l)	remoción (%)
	1	15,95	10,59	33,61%
NaCl	2	15,95	10,48	34,29%
	3	15,95	10,88	31,79%

Grafico 5Porcentaje de remoción algas tratadas con NaCl



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

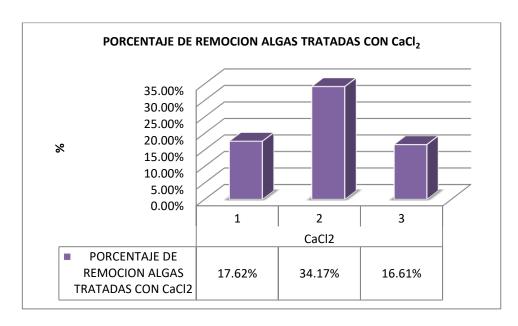
En el grafico 5 se observa que el porcentaje de remoción del ion metálico en este tratamiento supera el 30 %, teniendo mayor porcentaje la muestra 2 a comparación de las demás muestras.

Tabla 8

Porcentaje de remoción algas tratadas con CaCl₂

Noi	nbre	Concentración inicial (mg/l)	Concentración final (mg/l)	Porcentaje de remoción (%)
	1	15,95	13,14	17,62%
CaCl ₂	2	15,95	10,5	34,17%
	3	15,95	13,3	16,61%

Grafico 6Porcentaje de remoción algas tratadas con CaCl₂



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

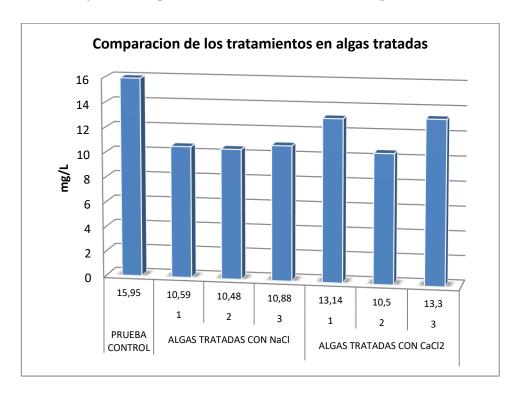
En el grafico 6 se observa que la remoción del ion metálico, el mayor porcentaje lo obtiene la muestra 2 con un porcentaje mayor a 30%, a comparación del resto de muestras que dan como resultado un porcentaje menor al 30%.

Tabla 9

Comparación de los tratamientos en algas tratadas

Tratamientos	Prueba Control	1	2	3
NaCl	15,95 mg/l	10,59	10,48	10,88
ClCa ₂	15,95 mg/l	13,14	10,5	13,3

Grafico 7 Comparación de los tratamientos en algas tratadas



Interpretación:

En el grafico 7 se observa la comparación de ambos tratamientos realizados al agua superficial donde la muestra 2 de algas tratadas con CaCl₂, se obtuvo como resultado la menor concentración de plomo a comparación de las demás muestras. Por lo que demuestra que dicha dosis es óptima para la remoción de plomo.

IV. DISCUSIÓN

Lo que se buscó en el estudio es remover concentraciones de plomo con algas *Chondracanthus chamissoi* la cual se formuló que al menos una de las dosis sea eficiente para dicha remoción del ion metálico, de las 6 muestras utilizadas en el tratamiento todas fueron eficientes para la remoción de plomo. Por lo que se tendrá en cuenta algunos parámetros para realizar las comparaciones con anteriores investigaciones.

Se discrepa con Siccha (2012) quien realizó el tratamiento a las algas con CaCl₂ 0.2M y NaCl 0.1N indicando que la eficiencia en la remoción de plomo la obtuvo las algas tratadas con CaCl₂y que además de ello influye en este tratamiento el tamaño de la partícula.

En el presente trabajo, la mayor eficiencia en el tratamiento CaCl₂es de 34,17% y el tratamiento NaCl es de 34,29%, concluyendo que el tratamiento con mayor porcentaje de adsorción la obtuvo las algas tratadas con NaCl, a pesar de que las partículas eran de mayor tamaño.

El tratamiento de algas tratadas con NaCl que realizó en mi estudio, presentó mayor porcentaje de remoción teniendo como dosis 1,5 g de *Chondracanthus chamissoi*, lo cual comparto la idea con Vizcaino y Fuente (2014), quienes realizaron tratamientos a las algas en soluciones de Na(OH) y Ca(OH), tomándose en cuenta la cantidad de biomasa de 1,4 g dando como resultado que es óptimo para la remoción de plomo además que las algas con solución de Na son las que mayor porcentaje de remoción presenta siendo dicho tratamiento más eficiente que el de Ca.

Para Ramírez (2016) en su investigación, a pesar de que no realizó un tratamiento a sus algas *Chondracanthus chamissoi* antes de ser utilizadas para la remoción de cromo, tuvo como objetivo comprobar la eficiencia tomando en cuenta el pH (3, 4, 5 y 6) y el tamaño de su partícula (0.85, 0.43, 0.25 y 0.15 mm), el resultado que se obtuvo en la remoción de cromo fue de 56.33% cuya variable optima fue el tamaño de partícula 0,25 mm y pH 3. En mi estudio el tamaño de la partícula fue de 1,18 mm y el pH 2 teniendo como remoción un 34.29%, por lo que se puede compartir con Ramírez (2016) es que según el tamaño de la partícula eficiente es el tratamiento de remoción.

La capacidad de adsorción en el presente estudio que mayor eficiencia mostró fue de $0.36\,$ mg de plomo /g de alga en tratamiento de CaCl2, teniendo pH 2 y tamaño de partícula 1,18 mm y agitado a 250 rpm por un periodo de 3 horas, Rivera y otro/(2004) por su parte en su investigación tuvo en cuenta el pH 4 y tres diferentes tamaño de partícula y realizando mayor tiempo de agitación en las muestras de 150 rpm durante 48 horas, para ello obtuvo como resultado que el tamaño de partícula de 250 < p < 500µm presenta un capacidad de adsorción de 90.58 mg/g . Por lo que recalca que es necesario en cuenta el tamaño de la partícula para una mayor capacidad de adsorción.

Para Rodríguez (2010) en su investigación el tratamiento fue determinado por la temperatura, pH y salinidad, las muestras fueron extraídas del mar (puerto Salaverry, Pacasmayo y Malabrigo) y las algas tratadas con ácido nítrico al 1%, el autor indico que la eficiencia de remoción de plomo, se obtuvo en aguas del puerto Salaverry indicando que las algas que mayor capacidad de adsorción dieron como resultado 4.92 μm/g a una temperatura de 21 °C, pH 7,9 y 34 PSU. Por lo que comparto su idea debido que el tratamiento que realizo a las algas es diferente al de mi investigación la mayor capacidad de adsorción fue de 0,53 mg/g (5,3 μg/g) y las muestras se encontraban a temperatura de ambiente entre 20 a 23 °C.

V. CONCLUSIONES

Al analizar las muestras de agua del río San Pedro Antes de aplicar el tratamiento con *Chondracanthus chamissoi*, se determinó una gran concentración de plomo (Pb) de 15,95 mg/l, lo cual sobre pasa los estándares de calidad ambiental de agua.

Para el tratamiento de Chondracanthus chamissoi se realizó el siguiente procedimiento la cual consto de lavar, secar, pesar y secar en el horno por 24 horas a 65 °C y posteriormente a ello se realizó se agregó una solución de 0.1 N de NaCl y 0.2 M de CaCl₂ a las algas después de secarse.

Se aplicó *Chondracanthus chamissoi* tratada con NaCl y CaCl₂ con dosis de 1.0 1.5 2.0 gramos correspondientemente, las cuales fueron introducidas en 10 mililitros de agua del río San Pedro.

Al aplicar *Chondracanthus chamissoi* ya tratado con NaCl, se logró determinar que con 1.0 gramos de *Chondracanthus chamissoi* se redujo a 10.59 mg/l, con una dosis de 1.5 gramos se logró reducir a 10.48 mg/l y con una dosis de 2.0 gramos se redujo a 10.88. Por otro lado, al aplicar *Chondracanthus chamissoi* tratado con CaCl₂, se logró reducir a 13.14 mg/l con una dosis de 1.0 gramos, 10.5 mg/l con una dosis de 1.5 y por último con una dosis 2.0 gramos se redujo a 13.3 mg/l.

VI. RECOMENDACIONES

- ✓ Se sugiere que antes de realizarse tratamientos de remoción de ion metálico con algas marinas, estas tengan un tratamiento con CaCl₂y NaCl, para estabilizar la estructura química del alga.
- ✓ Es necesario controlar el pH de las aguas a tratar para una óptima remoción para posteriores investigaciones.
- ✓ Se recomienda que al terminar dichos procedimientos de remoción las algas utilizadas en el tratamiento sean incineradas para luego ser depositadas en un relleno sanitario.
- ✓ Las entidades competentes tendrían que realizar monitoreo constante a las aguas superficiales y así poder controlar el vertimiento de aguas residuales producto de las actividades mineras.

VII.REFERENCIAS

- Adsorción de metales pesados en andisoles, vertisoles y ácidos húmicos. (2014). 64(1)(61-71).
- Arango Arambulu, M., & Yris, O. (2012). Problemática de los pasivos ambientales mineros en Colombia. *15*(3).
- Arauzo, J. (2017). La Libertad: minería ilegal ha contaminado lagunas de Huamanchuco. *El Comercio*.
- Arbaiza Quispe, S. J. (2016). VIABILIDAD REPRODUCTIVA PARA EL CULTIVO DE Chondracanthus chamissoi PROVENIENTE DE TRES POBLACIONES DEL LITORAL PERUANO. Lima .
- Castañeda, A. (22 de 10 de 2014). Derivan denuncia contra minera La Zanja a Cajamarca. Correo.
- Colome, J. (12 de 02 de 2018). *Noticias de la ciencia y tecnologia*. Obtenido de http://noticiasdelaciencia.com/not/27376/mercurio-cadmio-y-plomo-en-los-indigenas-deperu/
- Cossio Herrera, L. A. (2015). Contaminación por plomo y cadmio del rio Apurimac-VRAE. Ayacucho.
- Cuizano, N. A., Reyes, Ú. F., Domínguez, S., Navarro, B. P., & Llanos, A. E. (2009). Relevancia Del Ph En La adsorción De Iones metalicos Mediante Algas Pardas. *Rev Soc Quím Perú*. 76 (2) 2010, 76(2).
- Cuizano, N., & Navarro, A. E. (2008). Biosorción de metales pesados por algas marinas:posible solución a la contaminación a bajas concentraciones. *104*(2)(120).
- Dekhil, A., Hannachi, Y., Ghorbel, A., & Boubaker, T. (2011). Removal of Lead and Cadmium Ions From Aqueous Solutions Using Dried Marine Green Macroalga (Caulerpa racemosa). *Int. J. Environ. Res.*, 725-732.
- EDITORA, 2. M. (02 de 09 de 2009). 20 minutos. Obtenido de https://www.20minutos.es/noticia/508724/0/china/contaminacion/plomo/
- EFEverde, R. (12 de Abril de 2016). *Efe: Verde*. Obtenido de https://www.efeverde.com/noticias/aguas-subterraneas-china-contaminadas/

- Expresion, S. (15 de 11 de 2012). *ALERTAN CONTAMINACIÓN EN EL VALLE CHANCAY-LAMBAYEQUE*. Obtenido de http://www.semanarioexpresion.com/Presentacion/noticia1.php?noticia=2742&edicionbus cada=791
- Holan, Z., & Volesky, B. (1993). Biosorption of Lead and Nickel by Biomass of Marine Algae. *Biotechnology and Bioengineering*, 1001-1009.
- Instituto de Ciencia y Tecnologia, U. A. (2002). *Germoplasma*. Obtenido de http://www.macroalgasdelsur.cl/germoplasma/chicoria.html
- Kaladharan, P., & Vinoj Kumarand, V. (2006). Biosorption of metals from Biosorption of metals from. Fishery Environment Management Division, Central Marine Fisheries Research Institute, 1263-1267.
- Mesquita Vieira, D., Augusto da Costa, A. C., Assumpção Henriques, C., Luiz Cardoso, V., & Pessôa de França, F. (2007). Biosorption of lead by the brown seaweed Sargassum filipendula batch and continuous pilot studies. *Electronic Journal of Biotechnology ISSN:* 0717-3458, 368-375.
- Moreira, A. S., Duarte, M. M., & Macedo Nandenha, J. (2008). Estudio del Mecanismo de Remoción de Hierro y Cobre. *Información Tecnológica*, 19(1).
- Muhammad, M., & Nwaedozie, J. (2011). Application of Marine Biomass for the Removal of Metals from Industrial Wastewater. *Greener Journal of Physical Sciences*, 1-10.
- Muñoz Carpio, J. (2007). Biosorción de plomo (II) por cáscara de naranja "citrus cinensis" pretratada.
- Neciosup Urpeque, H. (19 de 11 de 2012). Chiclayo: Denuncian a minera por contaminación en cuenca del Chancay. *RPP noticias*.
- OMS. (09 de 02 de 2018). *Organismo Mundial de la Salud*. Obtenido de http://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/lead-poisoning-and-health
- Pariona, E., & Gil-Kodaka, P. (2011). Colonización de Chondracanthus chamissoi (Rhodophyta, Gigartinales) sobre sustratos calcáreos en Playa Mendieta, Reserva Nacional de Paracas.

 Lima: Universidad Nacional Agraria La Molina, Lima Perú.

- Plaza Cazón, J. (2012). *Remoción de metales pesados empleando algas marina*. Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de La Plata.
- Quispe Yana, R. F. (2017). EVALUACION DE LA CONCENTRACION DE METALES

 PESADOS(CROMO, CADMIO Y PLOMO) EN LOS SEDIMENTOSSUPERFICIALES EN

 EL RIO COATA. Puno.
- Ramirez Cabanillas, J. J. (2016). Efecto del pH y el tamaño de partícula de Chondracanthus chamissoi en adsorción de cromo del efluente de curtiembre "Chimú SAC"-Trujillo 2016.

 Trujillo.
- Reyes Lopez, I. (2014). *Adsorción De Cobre*, *Hierro Y Mercurio Empleando Chondracanthus Chamissoi*. tesis doctoral, Trujillo.
- Reyes Lopez, I. (2014). *Adsorción De Cobre*, *Hierro Y Mercurio Empleando Chondracanthus Chamissoi*. tesis doctoral, Trujillo.
- Reyes, Y. C., Vergara, I., Torres, O. E., Díaz, M., & González, E. E. (2016). CONTAMINACIÓN POR METALES PESADOS: IMPLICACIONES EN SALUD, AMBIENTE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA. *16*(2)(66-77).
- Rivera, J., Tapia, N., Caja, V., Yarango, A., Reyes, I., Borja, A., & Figueroa, A. (2004). Biosorción Del Cobre (II) Por El Alga Marina. 7(2).
- Rodriguez Espejo, M. (2010). BIOACUMULACIÓN DE METALES PESADOS

 TRAZAS: CADMIO, COBRE Y PLOMO EN chondracanthus chamissoi PROCEDENTE

 DEL LITORAL DEL DEPARTAMENTO LA LIBERTAD. PERÚ. Trujillo.
- Segura Lira, J. (05 de 11 de 2012). *Gestion*. (Empresa Editora El Comercio S.A.) Obtenido de Gestion: https://gestion.pe/economia/ana-rios-peru-contaminados-pasivos-ambientales-mineros-23732
- Siccha Macassi, A. L. (2012). Eficacia de la biosorción de Plomo mediante cochayuyo pretratado(Chondracanthus chamissoi).
- Sweetly, J., Sangeetha, K., & Suganthi, B. (2014). Biosorption of Heavy Metal Lead from Aqueous Solution by Non-living Biomass of Sargassum myriocystum. *International Journal of Application or Innovation in Engineering & Management (IJAIEM)*, 39-45.

- Tarabochia|, M. L. (30 de 10 de 2017). *wayka.pe*. Obtenido de https://wayka.pe/presencia-metales-pesados-en-ninos-de-los-andes/
- Tejada Tova, C., & Villabona Ortiz, A. (2016). Adsorción de metales pesados en aguas residuales usando materiales de origen biológico.
- Tovar, C. T., & Jaraba, Á. V. (2014). Adsorción de metales pesados en aguas residuales usando materiales de origen biológico . .
- Vizcaino Mendoza, L., & Fuentes Molina, N. (2014). BIOSORCIÓN DE Cd, Pb y Zn POR BIOMASA PRETRATADA DE ALGAS ROJAS, CÁSCARA DE NARANJA Y TUNA. *CIENCIA E INGENIERÍA NEOGRANADINA*.

ANEXO

Anexo 1Informe de ensayo



Identificación del Cliente



INFORME DE ENSAYO IE01118067

Cliente: GABRIELLA SUZZETY GUE		ERRA DIAZ Dirección:		SANTA ANA 183 - CHICLAYO		
Ensayo solicitado por:			email:	gabysuzzety@hotmail.com		
Teléfonos:			Fax:	-		
Identificación de la	Muestra					
Dirección del Punto de mues	treo o procedencia:		SANA CRUZ /SA	NTA CRUZ/CAJAMARCA		
Tipo de muestra:	SIMPLE		Condiciones de almae	cenamiento y transporte de la muestra:		
Tipo de toma de muestra;	MANUAL	LAS MUESTR	AS DEBEN SED REEDIGE	RADAS A UNA TEMPERATURA DE ≤ 6°C. PARA PLOMO		
Responsable del muestreo:	GABRIELLA SUZZETY GUERRA DIAZ (CLIENTE EXTERNO)	ERRA DEBEN SER PRESERVADAS CON HNO				

Recepción de la muestra:	19 DE NOVIEMBRE 2018	Inicio de Análisis:	19	NOVIEMBRE	2018
Responsable de la recepción:	YESENIA CASTELLANOS GARCIA	Fin de Análisis:	29	NOVIEMBRE	2018
Número de Orden de Trabajo:	OT01118061	Emisión del Informe:	30	NOVIEMBRE	2018
Tipo de ensayos realizados:	ensayos realizados: FISICOQUIMICOS		Temp.	25.8	°C
		Condición ambiental del ensayo:	Hume.rel.	50	%
	Descripción del estado de la muestra a la	recepción en LCC:			

Objeto de petición de los ensayos

Tipo de Ensayo	Norma de Referencia				
PLOMO	SMEWW-APHA-AWWA-WEF Part 3111 B, 23rd Ed. 2017 Metals by Flame Atomic Absorption Spectrometry. Direct Air-Acetylene Flame Method				





Av. Federico Villarreal Nº 1300 - Urb. Semi Rústica El Bosque - Trujillo Telf.: 044-482351 - 044-482335 / Ext. 317 aarauio@sedalib.com.pe - ycastellanos@sedalib.com.pe

Página:1 de 3





INFORME DE ENSAYO

IE01118067

RESULTADOS ANALÍTICOS ENSAYOS FISICOQUÍMICOS:

	LINO/	41031	SICOQUIIVIIC	.03.		
Código Cliente			PC	NaCl 1	NaCl 2	NaCl 3
Código Laboratorio			01118063.001	01118063.002	01118063.003	01118063.004
Tipo de Matriz			Agua Superficial	Agua de Proceso	Agua de Proceso	Agua de Proceso
Descripción			RIO SAN PEDRO - SANTA CRUZ	RIO SAN PEDRO - SANTA CRUZ	RIO SAN PEDRO - SANTA CRUZ	RIO SAN PEDRO - SANTA CRUZ
Fecha de muestreo			11/11/2018	11/11/2018 15/11/2018 15/11/2018		15/11/2018
Hora de m	Hora de muestreo 11:00 09:00 09:			09:00	09:00	
Temperatura de	Ambiental		-	-	-	_
muestreo (°C) Agua					-	
Ensayo de Laboratorio	Unidad	LDM	1 Resultados			
PLOMO	mg Pb/L	0.005	15.959	10.5948	10.4896	10.8878

ENSAYOS FISICOQUÍMICOS:

Código Cliente			CaCl ₂ 1	CaCl ₂ 2	CaCl ₂ 3
Código Laboratorio	01118063.005	01118063.006	01118063.007		
Tipo de Matriz			Agua de Proceso	Agua de Proceso	Agua de Proceso
Descripción Fecha de muestreo			RIO SAN PEDRO - SANTA CRUZ 15/11/2018	RIO SAN PEDRO - SANTA CRUZ 15/11/2018	RIO SAN PEDRO - SANTA CRUZ 15/11/2018
Temperatura de	Ambiental Agua		-		-
muestreo (°C)			-	le.	-
Ensayo de Laboratorio	Unidad LDM		Resultados		
PLOMO	mg Pb/L	mg Pb/L 0.005		10.5034	13.3089

LDM: Límite de Detección del Método





Av. Federico Villarreal Nº 1300 - Urb. Semi Rústica El Bosque - Trujillo Telf.: 044-482351 - 044-482335 / Ext. 317 aarauio@sedalib.com.pe - ycastellanos@sedalib.com.pe

Página:2 de 3





INFORME DE ENSAYO

OBSERVACIONES

- * El resultado indicado en este informe concierne única y exclusivamente a las muestras recibidas y sometidas a ensayo por el LCC -SEDALIB S.A., no deben ser utilizados como una certificación de conformidad con normas de producto o como certificado del sistema de calidad de la entidad que lo produce.
- * La reproducción parcial de este informe no está permitida sin la autorización por escrito del LCC SEDALIB S.A., su autenticidad será válida sólo si tiene firma y sello original.
- * Este informe no será válido si presenta tachaduras o enmiendas, cualquier reclamo u objeción, que deseara efectuar el solicitante, respecto al documento, se deberá ejercer en un plazo máximo de 30 días posterior a la emisión del informe.
- La incertidumbre de medición se expresa cuando los resultados están dentro del alcance del método.
- st El tipo de preservante utilizado corresponde al requerido por la normativa vigente para los diferentes parámetros
- * Los resultados del informe no deben ser utilizados como una certificación de conformidad con normas de productos o como certificado del sistema de calidad de la entidad que la produce.
- * Los materiales o muestras sobre los que se realicen los ensayos se conservaran en el LCC SEDALIB S.A., durante el tiempo indicado de preservación del parámetro a analizar, hasta un periodo máximo de 30 días posterior a la emisión del informe de ensayo, por lo que toda comprobación o reclamación que, en su caso, deseara efectuar el solicitante, se deberá ejercer en el plazo indicado.

Director del LCC-SEDALIB S.A.



Anexo 2Ubicación del Rio San Pedro - Pulan



Fuente: Elaboración propia

Anexo 3 Ubicación en coordenadas UTM del rio



Anexo 4 Recolección de la muestra de agua



Anexo 5 Ubicación UTM de las algas recolectadas



Anexo 6 Recolección de algas



Anexo 7 Secado de algas en el ambiente



Anexo 8 Pesado de las algas



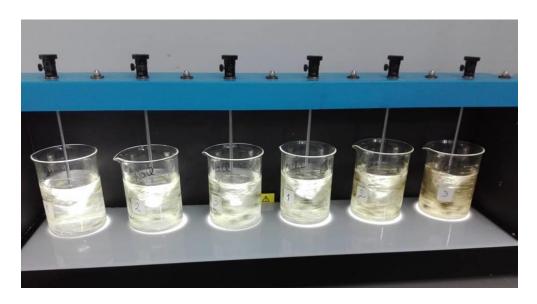
Anexo 9 Secado de las algas en la estufa



Anexo 10 Pre-tratamiento de las algas con sales



Anexo 11 Tratamiento con algas a las aguas del Rio San Pedro



Anexo 12 Filtrado de las aguas tratadas



Anexo 13 Envasado de las aguas tratadas



Acta de Aprobación de originalidad de tesis.



ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS

F06-PP-PR-02.02 Código:

Versión Fecha

23-03-201 Página 1 de 1

Yo, CESAR AGUSTO MONTEZA ARBULU, docente de la Facultad de INGENIERIA y Escuela Profesional de INGENIERIA AMBIENTAL de la Universidad Cesar Vallejo filial Chiclayo, revisor (a) de

"Comparación De Diferentes Dosis De Chondracanthus chamissoi Para La Reducción De Plomo En Las Aguas Del Rio San Pedro", de la estudiante GUERRA DIAZ GABRIELA SUZZETY, constatado que la investigación tiene un índice de similitud de 22% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El/la suscrito (a) analizo dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad Cesar Vallejo.

Chiclayo, 10 de octubre de 2019.

Firma

CESAR AGUSTO MONTEZA ARBULU DNI: 16681280

Dirección de Elaboró Investigación

Representante de la Dirección Vicerrectorado de Investigación

Aprobó

Autorización de Publicación de tesis en repositorio institucional UCV.



Dirección de

Investigación

Revisó

Elaboró

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV

Código : F08-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1

Yo Gabrila Suzzity Gruna Diaz, identificado con DNI Nº 15919162, egresado de la Escuela Profesional de
Fundamentación en caso de no autorización:
July - FIRMA DNI: 45449162
FECHA: 28 de Chiciembre del 2012.
FECHA: de. chi ciembri del 2012.

Representante de la Dirección

SGC

Vicerrectorado de

Investigación

Aprobó

Autorización de la Versión final del trabajo de investigación.



AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACION DE
€.P. Lugeniería Ambiental
A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACION QUE PRESENTA:
Guerra Diaz Gabriela Suzzety
INFORME TITULADO:
Comparación de discuntes dosis de Chodrocantus chamissos
Comparación de diferentes dosis de Chodrocantes chamissos para la redución de flomo en las aguas del rio San Robo
PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:
Ingenieua Ambiental
SUSTENTADO EN FECHA: 10 de setiembre del 2019
NOTA O MENCION: Aposbado for unanimidad
COURDINACIÓN DE SELLEZ
ON TO SECUL
FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACION